

PUEBLOS CARPETANOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO

INVESTIGACIÓN PRELIMINAR SOBRE EL CONTEXTO Y LA IDENTIDAD DE LOS
PUEBLOS IBÉRICOS PRE-ROMANOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO

EDICIÓN 1.6

ACADEMIA DE ESGRIMA LÁSER

D. Marcelino J. Miguel Castro:
Maestro en la disciplina de la Esgrima Láser
Kigen de la Academia de Esgrima Láser

Linares, 2025

Queda terminantemente prohibida la copia y reproducción parcial o total del contenido de este volumen, sin consentimiento expreso del Kigen de la Academia de Esgrima Láser.

Si el permiso de difusión o copia de este libro fuese concedido, se habrá de nombrar este volumen como fuente, así como los autores del mismo.

"Esgrima Láser" y "Academia de Esgrima Láser" son marcas registradas, sujetas a las normas de la propiedad intelectual de España, 2025. Queda prohibido el uso de estos términos para la descripción, publicidad o fines comerciales de entidades terceras, sin permiso expreso del Kigen de la Academia de Esgrima Láser.

ACADEMIA DE ESGRIMA LÁSER - MAESTRO MARCELINO MIGUEL. 2025. ©
(TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS)

NRA: AELMM20250701001

Resumen:

El presente análisis constituye una investigación preliminar sobre la identidad de los pueblos carpetanos en el entorno de la actual ciudad de Toledo, abarcando el intervalo temporal desde el siglo VI a.C. hasta el siglo I a.C. El estudio aborda la configuración de esta cultura desde una perspectiva eristológica, examinando la interacción multifactorial de sus estructuras socio-políticas, económicas y militares con el medio.

La geometría fundamental del emplazamiento de Toletum, sobre el Macizo Cristalino y el meandro del Tajo, configuró un medio estratégico ventajoso. Esta posición elevada proporcionó defensa, optimizando el control territorial y minimizando la exposición ante potenciales opositores. La diastema física, entendida como separación espacial, generada por el relieve y la hidrología, condicionó los patrones de asentamiento y la explotación de recursos. El clima mediterráneo continentalizado determinó una aptitud ecológica específica para el desarrollo agrícola y ganadero, sustentando una economía diversificada.

La estructura social carpetana evidencia una jerarquía incipiente con élites guerreras, no obstante, presenta una organización política posiblemente descentralizada, basada en comunidades independientes (polis o ciudades-estado) articuladas en una red de oppida. Esta configuración, aunque limita la capacidad de una obra política centralizada y sostenida, permitió una notable capacidad de agregación militar coyuntural, como respuesta a amenazas externas, tales como los conflictos exógenos con Cartago y Roma.

La cultura material revela una especialización artesanal en cerámica y metalurgia. La falcata (Machaera hispaniensis) emerge como un elemento significativo, optimizada para la ejecución mediante el tajo, lo que indica una lógica ejecutiva orientada a la contundencia vulgar. La presencia de umbos y puñales de antenas complementa la panoplia, reflejando la adaptación y el sincretismo de influencias ibéricas y célticas.

Siendo así, la Carpetania, desde una perspectiva eristológica, representa un sistema que gestionó conflictos y alianzas, adaptando sus vectores de interés hasta su eventual asimilación en una entidad política de mayor masa y magnitud: el Imperio Romano. La identidad carpetana, aunque diluida administrativamente, dejó un sustrato cultural que perduró en la transición hacia la Hispania romana.

Aclaraciones metodológicas:

Para analizar la funcionalidad geométrica, dinámica, intencional y biomecánica de ciertos elementos, recurrimos a conceptos desarrollados por la moderna eristología y la Esgrima Láser, como fuentes metodológicas con una capacidad descriptiva sin precedentes. Aunque la Academia de Esgrima Láser utiliza herramientas del siglo XXI para su estudio, los principios que analiza sobre la dinámica de un arma (centro de masas, vector de inercia, transferencia de energía en el tajo frente a la estocada) son universales, ya que se rigen por las leyes de la física y la anatomía humana, constantes a lo largo de la historia. Por lo tanto, utilizamos su marco conceptual no para inferir la mentalidad o la instrucción específica del guerrero carpetano (lo cual sería un anacronismo), sino para modelar las posibilidades y limitaciones físicas inherentes al propio instrumento.

RELIEVE Y CONDICIONES AMBIENTALES HISTÓRICAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO

Relieve y geomorfología de la ciudad de Toledo:

Toledo se sitúa sobre un promontorio rocoso de naturaleza metamórfica, fundamentalmente gneises y granitoides, pertenecientes al “Macizo Cristalino de Toledo”.

MACIZO CRISTALINO DE TOLEDO. [Toledo Crystalline Massif]: Conjunto de formaciones geológicas antiguas, principalmente de rocas ígneas y metamórficas, que afloran en el centro de la península ibérica y constituyen una de las unidades estructurales más antiguas y estables del territorio español, sirviendo de base para la evolución geológica posterior de la región.

Este macizo aflora en la margen izquierda del río Tajo, que describe un meandro cerrado alrededor de la ciudad, generando la conocida hoz que confiere a Toledo su característica forma de península elevada. El “cerro” principal donde se asienta la ciudad histórica se eleva aproximadamente 60 metros sobre el nivel del río en su basamento norte, mientras que en otras orientaciones el desnivel es menor debido al propio meandro del Tajo.

CERRO. [Hill]: Elevación natural del terreno de menor altura y extensión que una montaña, generalmente de formas suaves y redondeadas, que destaca sobre la llanura o el entorno inmediato.

La topografía es irregular, con una alternancia de “vaguadas” de drenaje natural y pequeñas elevaciones secundarias, identificándose hasta doce colinas menores dentro del perímetro urbano. Estas vaguadas, que coinciden en muchos casos con el trazado de calles actuales, corresponden a antiguos cauces de escorrentía y drenaje superficial que descienden hacia el Tajo.

VAGUADA. [Trough or Valley]: Depresión alargada en la superficie terrestre o atmosférica que se caracteriza por una zona de menor presión o elevación respecto a sus alrededores, donde en geografía se refiere a un valle o depresión entre montañas o colinas, y en meteorología a una región donde convergen vientos y se produce inestabilidad atmosférica.

La superficie ocupada por la ciudad en época prerromana y romana abarcaba entre 150 y 200 hectáreas, incluyendo la hoz del río y las zonas de vega adyacentes.

El fenómeno geomorfológico más singular es el denominado "Torno", consistente en la incisión del Tajo a través del bloque metamórfico, en lugar de desviarse por los materiales más blandos de la vega. Según la fuente, la dirección del curso fluvial pudo estar condicionada en origen por un sistema de fracturas en los “gneises”, lo que facilitó la erosión diferencial y la formación del meandro cerrado que rodea la ciudad. Desde el punto de vista eristológico, estratégico y táctico, la circunscripción del cerro que alberga a la presente ciudad de Toledo representa una ventaja notable, generando una extensión diastática del medio, por la impedimenta que supone para cualquier opositor el acceso al recinto urbano.

TORNO. [Torno]: Meandro cerrado y profundamente encajado que describe el río Tajo al rodear la ciudad.

GNEISES. [Gneisses]: Rocas metamórficas foliadas, formadas por la recristalización de rocas ígneas o sedimentarias bajo altas presiones y temperaturas, caracterizadas por una textura en bandas o láminas alternas de minerales claros y oscuros, que reflejan su origen y proceso de formación.

Este emplazamiento proporcionó una defensa natural significativa y una posición estratégica de notable eficacia para el control del territorio circundante, lo que posibilitó la expansión de las tierras al servicio de la población que habitaba en la ubicación de la actual ciudad y en el “cerro del bú”.

CERRO DEL BÚ. [Bu’s hill]: Elevación natural del terreno ubicada en la provincia de Toledo, España, caracterizada por su forma prominente y relevancia local en el paisaje, que puede estar asociada a formaciones geológicas específicas o a su uso histórico o cultural en la región.

Geología regional de Toledo:

El sustrato geológico de la comarca de Toledo está dominado por materiales “paleozoicos”: gneises y granitoides, pizarras y cuarcitas del “Cámbrico” y “Ordovícico”, así como algunas calizas y pizarras cámbricas en zonas adyacentes.

PALEOZOICO. [Paleozoic]: Era geológica que se extiende aproximadamente desde hace 541 hasta 252 millones de años, caracterizada por el desarrollo y diversificación de la vida marina, la aparición de los primeros vertebrados terrestres y plantas, así como por importantes procesos de formación de montañas y cambios en la configuración de los continentes.

CÁMBRICO. [Cambrian]: Primer período del Paleozoico, que se extiende aproximadamente desde hace 541 hasta 485 millones de años, caracterizado por la explosión de la vida animal y la aparición de la mayoría de los principales grupos de organismos multicelulares.

ORDOVÍCICO. [Ordovician]: Segundo período del Paleozoico, comprendido entre hace 485 y 444 millones de años, notable por la diversificación de la vida marina y la aparición de los primeros vertebrados con mandíbulas.

Sobre estos afloramientos, en las terrazas del Tajo, se han depositado sedimentos pliocenos y cuaternarios, que configuran las vegas fértiles aprovechadas para la agricultura desde época antigua.

Hidrología:

El río Tajo constituye el principal elemento hidrográfico de la ciudad de Toledo y su comarca, con un régimen fluvial caracterizado por caudales variables, crecidas estacionales y episodios de inundación documentados desde tiempos históricos.

Las terrazas fluviales del Tajo han servido de asentamiento humano desde el Paleolítico, como atestiguan los restos arqueológicos hallados en las zonas de Pinedo y Buenavista. El acceso al agua y la fertilidad de las vegas facilitaron la subsistencia y el desarrollo agrícola de las primeras comunidades prerromanas y romanas.

La disponibilidad de madera en las riberas no solo sustenta la economía, sino que es la base de la creación y sostenimiento de un volumen potencialmente funcional de armas, por ofrecer poder calórico suficiente para su forja. Esta dependencia del ambiente para la producción de armamento condiciona la capacidad de respuesta de los carpetanos ante un conflicto mayor, convirtiendo el control de estos recursos en un objetivo estratégico.

Flora y fauna históricas:

La reconstrucción de la flora y fauna históricas en la zona de Toledo entre los siglos VI a.C. y I a.C. requiere la integración de datos paleobotánicos, arqueozoológicos y estudios comparativos de paisajes actuales y fósiles.

La información disponible se basa en catálogos florísticos, estudios de vegetación y registros arqueológicos, con especial atención a la evolución del paisaje bajo condiciones de clima mediterráneo continentalizado.

Flora histórica:

Las fuentes paleobotánicas y los estudios de vegetación señalan que la flora dominante en el entorno de Toledo durante el periodo señalado estaba compuesta por comunidades de bosque mediterráneo “esclerófilo”, adaptadas a la aridez estival y a la oscilación térmica anual.

ESCLERÓFILO. [Sclerophyllous]: Dícese de la planta o vegetación que presenta hojas duras, pequeñas y coriáceas, adaptadas a condiciones de sequía o ambientes con escasez de agua, como ocurre en los climas mediterráneos.

PLANTAS VASCULARES. [Vascular plants]: Organismos vegetales que poseen tejidos especializados (xilema y floema) para la conducción de agua, minerales y nutrientes a lo largo de su estructura, lo que les permite alcanzar mayor tamaño y complejidad en comparación con las plantas no vasculares.

El catálogo florístico presente de la provincia de Toledo documenta 1.740 taxones de “plantas vasculares”, aunque la mayoría de registros directos corresponden a épocas recientes.

Para periodos históricos, la extrapolación se realiza a partir de análisis polínicos y de macrorestos vegetales en yacimientos arqueológicos.

Las especies arbóreas predominantes eran *Quercus ilex* (encina), *Quercus suber* (alcornoque), *Quercus faginea* (quejigo) y, en zonas más húmedas, *Quercus pyrenaica* (roble melojo).

En las áreas de ribera, las formaciones incluían *Fraxinus angustifolia* (fresno), *Salix spp.* (sauces), *Tamarix spp.* (tarayes) y, de forma localizada, *Alnus glutinosa* (aliso) y *Betula pendula* (abedul). En enclaves umbrosos y relictos se han documentado ejemplares de *Taxus baccata* (tejo) y *Ilex aquifolium* (acebo), aunque su presencia en el periodo estudiado es inferida a partir de la persistencia de microhábitats favorables.

El sotobosque estaba compuesto por *Cistus ladanifer* (jara pringosa), *Rosmarinus officinalis* (romero), *Lavandula stoechas* (cantueso), *Erica arborea* (brezo), *Arbutus unedo* (madroño) y *Pistacia lentiscus* (lentisco).

En las “rañas” y zonas de “dehesa”, la encina dominaba con porte arbóreo, acompañada de pastizales “xerófitos” y especies “nitrófilas” adaptadas a suelos pobres.

RAÑA. [Raña]: Superficie llana o ligeramente inclinada formada por la acumulación de materiales detríticos gruesos, generalmente procedentes de la erosión de sierras próximas, que constituyen un tipo de relieve característico en ciertas zonas de la península ibérica.

DEHESA. [Dehesa]: Sistema agroforestal característico de la península ibérica, basado en la explotación combinada de pastos, arbolado disperso (principalmente encinas o alcornoques) y actividades ganaderas extensivas, que favorece la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible del medio.

XERÓFITO. [Xerophyte]: Planta adaptada a vivir en ambientes secos o con escasez de agua, presentando adaptaciones morfológicas o fisiológicas que le permiten soportar la aridez.

NITRÓFILO. [Nitrophilous]: Planta o comunidad vegetal que prospera en suelos ricos en compuestos nitrogenados, mostrando preferencia o tolerancia por ambientes con abundancia de nitrógeno.

La presencia de especies cultivadas como *Olea europaea* (olivo) y *Vitis vinifera* (vid) está documentada en yacimientos arqueológicos de la “Meseta Sur” para el periodo ibérico y romano, aunque su extensión en la zona de Toledo durante los siglos VI a.C.–I a.C. es objeto de debate, por no existir concreción sobre el inicio de estas explotaciones domésticas.

MESETA SUR. [Southern plateau]: Extensa unidad geográfica y geomorfológica situada en el centro-sur de la península ibérica, caracterizada por un relieve predominantemente llano o suavemente ondulado, con altitudes medias elevadas, que forma parte de la Meseta Central española y presenta un clima continental con inviernos fríos y

veranos calurosos, además de una vegetación adaptada a estas condiciones y una importante actividad agrícola y ganadera.

Fauna histórica:

La fauna de la región durante el periodo histórico considerado estaba dominada por especies propias del “Monte Mediterráneo” y zonas abiertas asociadas. Los registros arqueozoológicos y las fuentes históricas, como el Libro de la Montería, indican la presencia de grandes mamíferos como *Cervus elaphus* (ciervo), *Sus scrofa* (jabalí), *Capreolus capreolus* (corzo) y, de forma menos frecuente, *Ursus arctos* (oso pardo) y *Lynx pardinus* (lince ibérico).

MONTE MEDITERRÁNEO. [Mediterranean mountain]:
Tipología de formación montañosa situada en la región del Mediterráneo, caracterizada por un clima mediterráneo que combina veranos secos y calurosos con inviernos suaves y húmedos, y una vegetación adaptada a estas condiciones, como bosques de pinos, encinas y matorrales xerófilos.

La persistencia de osos en la región está documentada hasta la Edad Media, aunque su presencia en la Antigüedad se infiere a partir de la continuidad de hábitats forestales y la ausencia de barreras ecológicas.

Entre los carnívoros y omnívoros oportunistas, se documenta la presencia de *Vulpes vulpes* (zorro), *Martes foina* (garduña), *Meles meles* (tejón) y *Genetta genetta* (gineta), así como especies de mustélidos y pequeños carnívoros adaptados a mosaicos de bosque y matorral.

La avifauna era diversa, con especies ligadas al bosque mediterráneo y a los medios abiertos. Las fuentes actuales y registros fósiles indican la presencia de *Aquila adalberti* (águila imperial ibérica), *Aegypius monachus* (buitre negro), *Ciconia nigra* (cigüeña negra), así como perdiz roja (*Alectoris rufa*), tórtola europea (*Streptopelia turtur*), zorzal (*Turdus philomelos*) y otras especies de aves esteparias y de ribera.

En los cursos de agua y zonas húmedas, la fauna incluía *Lutra lutra* (nutria), *Emys orbicularis* (galápago europeo) y una comunidad de peces autóctonos, aunque la composición exacta para el periodo histórico es objeto de revisión por la escasez de registros directos.

La herpetofauna estaba representada por especies de reptiles y anfibios adaptados a ambientes mediterráneos, como *Lacerta lepida* (lagarto ocelado), *Natrix maura* (culebra viperina) y *Bufo bufo* (sapo común).

Clima:

Las fuentes documentales encontradas por este que escribe no aportan datos paleoclimáticos específicos para Toledo en el periodo VI-I a.C. Pese a ello, haciendo uso del “principio de mediocridad”, donde no existe observador privilegiado, puede inferirse, un clima mediterráneo continentalizado, con inviernos fríos, veranos calurosos y precipitaciones irregulares, concentradas en primavera y otoño.

PRINCIPIO DE MEDIOCRIDAD. [Mediocrity principle]: 1. Enunciado elemental que dicta que no existe observador privilegiado. 2. Enunciado elemental que indica que no existe nada totalmente especial, siendo todo resultado de la naturaleza típica que las cosas pueden tener. Siendo así, se deja claro que un ente puede ser especial en un aspecto concreto, mas en otros, pertenecerá a un grupo común, siendo esto mismo propiedad de otros entes, que también poseerán otros aspectos particulares, pese a que en general, serán mediocres. Esto dará base a la paradoja de la particularidad.

Siendo así, el clima mediterráneo continentalizado en la ciudad de Toledo, entre los siglos VI a.C. y I a.C., puede describirse a partir de la reconstrucción paleoclimática, el análisis geomorfológico y la extrapolación de datos actuales, teniendo en cuenta la estabilidad relativa de los grandes patrones climáticos en la región central de la península ibérica durante la Antigüedad.

Definición y parámetros generales:

El clima mediterráneo continentalizado es un subtipo climático que combina rasgos mediterráneos (sequía estival, concentración de precipitaciones en equinoccios) con una marcada continentalidad, resultado del alejamiento del mar y la influencia de la altitud y el relieve meseteño.

En Toledo, este clima se manifiesta por:

- **Oscilación térmica anual elevada:** diferencias de 18 a 20 °C entre los meses más fríos y los más cálidos.

- **Veranos secos y calurosos:** temperaturas máximas medias en torno a 26,5 °C en la actualidad, con registros históricos que permiten inferir valores similares en ausencia de grandes cambios paleoclimáticos.

- **Inviernos fríos:** temperaturas medias mínimas bajas, frecuentes heladas y posibilidad de nevadas esporádicas.

- **Precipitaciones escasas y estacionales:** totales anuales entre 350 y 400 mm, con máximos en primavera y otoño y un marcado mínimo en verano.

Factores geográficos y dinámicos:

La situación de Toledo en el centro peninsular, sobre la cuenca del Tajo y a una altitud moderada, determina la escasa influencia marítima y refuerza la continentalidad térmica.

El relieve periférico de la Meseta Central actúa como barrera a la entrada de masas de aire húmedas, lo que limita las precipitaciones y acentúa la aridez estival.

Régimen térmico y pluviométrico:

Temperatura media anual: en torno a 15,3 °C en la actualidad, con valores mínimos en invierno que pueden descender por debajo de 0 °C y máximos estivales superiores a 35 °C en episodios extremos.

Amplitud térmica diaria: elevada, especialmente en periodos de cielos despejados, con diferencias notables entre día y noche.

Precipitación: valores anuales de 359 mm (dato actual), con distribución irregular y alta variabilidad interanual. El patrón estacional muestra dos máximos (primavera y otoño) y un mínimo seco en verano, donde la aridez es acusada según el “índice de Gausсен” y el “índice de Martonne”.

ÍNDICE DE GAUSSEN. [Gausсен index]: Índice climático que se calcula multiplicando por dos la temperatura media anual y comparando ese valor con la precipitación anual total, considerándose clima seco cuando la precipitación anual es inferior al doble de la temperatura media anual expresada en milímetros.

ÍNDICE DE DE MARTONNE. [De Martonne index]: Índice climático que se obtiene dividiendo la precipitación anual total (en milímetros) entre la temperatura media anual (en grados Celsius) más 10, utilizándose para clasificar el grado de aridez o humedad de un clima.

Contexto paleoclimático (siglos VI a.C. – I a.C.):

Las fuentes paleoclimáticas directas para Toledo en este periodo son limitadas, pudiéndose considerar inexistentes por carecer de rigor documental. Sin embargo, estudios paleobotánicos y paleohidrológicos en la Meseta Sur sugieren la persistencia de un clima mediterráneo continentalizado desde la Edad del Bronce Final, con ligeras oscilaciones térmicas y pluviométricas asociadas a variaciones en la circulación atmosférica y la actividad solar. Se puede suponer que el clima de la Península Ibérica durante la Antigüedad se mantuvo dentro de los márgenes de aridez y estacionalidad propios del clima mediterráneo, sin evidencias de cambios estructurales significativos en la zona de Toledo.

Es importante, para este humilde servidor que escribe, hacer entender que este dato debe ser considerado con cautela, ya que la resolución temporal y espacial de los registros paleoclimáticos es limitada y existen incertidumbres metodológicas identificadas por este que escribe, así como reconocidas por los propios autores.

Implicaciones ecológicas y antrópicas:

La vegetación dominante era de tipo esclerófilo, con encinares y matorrales adaptados a la sequía, alternando con zonas de ribera en el entorno del Tajo.

La disponibilidad de agua y la estacionalidad de las precipitaciones condicionaban la agricultura y la ganadería, forzando la adaptación de los sistemas productivos a la variabilidad climática y a la aridez estival.

Resumen de parámetros climáticos (siglos VI a.C. – I a.C., extrapolados):

Temperatura media anual:	15–16 °C
Temperatura máxima verano:	26–35 °C
Temperatura mínima invierno:	< 0 °C (heladas frecuentes)
Precipitación anual:	350–400 mm
Estacionalidad lluvias:	Máximos en primavera y otoño
Sequía estival:	Muy acusada, 3–4 meses áridos
Amplitud térmica anual:	18–20 °C

Consideraciones sobre la fiabilidad de los datos:

La reconstrucción del clima mediterráneo continentalizado en Toledo para la Antigüedad se basa en la extrapolación de datos actuales y en estudios paleoclimáticos regionales. Siendo así, se advierte sobre la escasez de registros instrumentales y la necesidad de interpretar los resultados con precaución, especialmente para periodos anteriores a la era común y a las fuentes fiables que pueden inferirse de las crónicas romanas.

La estabilidad de los grandes patrones climáticos en la Meseta Sur durante el primer milenio a.C. es una hipótesis respaldada por la mayoría de los trabajos paleoclimáticos, aunque existen discrepancias menores en la intensidad de la aridez y la frecuencia de episodios extremos, según los autores citados.

Riesgos naturales:

La morfología del meandro y la topografía irregular expusieron a la ciudad a riesgos de erosión y avenidas fluviales. Las fuentes modernas documentan episodios de inundación recurrentes en el Tajo a su paso por Toledo, aunque no se conservan registros escritos de estos fenómenos para el periodo prerromano y romano.

La incisión del río y la existencia de terrazas escalonadas evidencian una dinámica fluvial activa durante el Holoceno.

Observaciones sobre la fiabilidad de los datos:

La reconstrucción detallada del relieve y las condiciones ambientales de Toledo en este periodo se apoya en la interpretación de fuentes geológicas y geomorfológicas actuales, así como en estudios arqueológicos y paleobotánicos. La fuente principal sobre la morfología urbana y el relieve es tomada de un documento del Ayuntamiento de Toledo, tratada con las reservas que han de tenerse sobre las fuentes institucionales, que describe la evolución del emplazamiento y la topografía urbana.

La caracterización geológica regional se basa en la guía de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Los datos sobre vegetación y paisaje se apoyan en estudios botánicos y ambientales recientes, que extrapolan la situación actual a partir de la persistencia de formaciones vegetales y el registro arqueológico. La ausencia de registros paleoclimáticos directos para el periodo VI-I a.C. obliga a utilizar inferencias basadas en el conocimiento regional del clima y la vegetación mediterránea.

No existen fuentes que documenten de forma exhaustiva las variaciones ambientales específicas de Toledo en cada siglo del periodo carpetano. Las afirmaciones sobre la continuidad del paisaje y los usos del suelo deben considerarse hipótesis fundamentadas en la extrapolación de datos arqueológicos y paleoambientales generales para la Meseta Sur y el valle del Tajo.

“Los datos ofrecidos sobre el relieve y las condiciones ambientales en la ciudad de Toledo, en tiempos de los carpetanos, emergen de la inferencia entre lo presente y lo posible, teniendo en cuenta las escasas fuentes y la lógica paleoclimática.”

PUEBLOS CARPETANOS

Generalidades sobre la presencia carpetana:

La presencia de carpetanos en la ciudad de Toledo, desde el siglo VI a.C. hasta el siglo I a.C., constituye un objeto de estudio central para la comprensión de los procesos de formación urbana y etnogénesis en el centro de la península ibérica durante la Segunda Edad del Hierro.

CARPETANOS. [Carpetani]: Pueblo prerromano de la península ibérica, asentado en la región central, especialmente en las actuales provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real, conocido por su organización social en ciudades-estado y su participación en alianzas y conflictos frente a otros pueblos y ante la expansión romana.

De esta manera, el análisis debe abordarse desde la delimitación territorial, el poblamiento, la cultura material, la organización socioeconómica, las dinámicas de interacción con otros grupos y la transición hacia la “romanización”.

ROMANIZACIÓN. [Romanization]: Proceso histórico y cultural mediante el cual los pueblos y territorios conquistados por Roma adoptaron la lengua, las costumbres, las instituciones, la organización social y las formas de vida romanas, transformando sus estructuras políticas, económicas y culturales hacia un modelo romano.

Delimitación territorial y contexto geográfico del territorio de los carpetanos:

La delimitación territorial de la “Carpetania” durante el periodo comprendido entre los siglos VI a.C. y I a.C. se fundamenta en la convergencia de fuentes clásicas, hallazgos arqueológicos y estudios geomorfológicos. La región carpetana se ubicaba en el sector central de la Meseta Sur peninsular, con el río Tajo como eje vertebrador y la ciudad de Toledo (Toletum) como uno de sus principales “oppida” y centro político-administrativo.

CARPETANIA. [Carpetania]: Territorio de la península ibérica habitado por los carpetanos, un pueblo prerromano situado en la zona central, caracterizado por su cultura y organización social propia antes de la romanización, y que abarcaba áreas que hoy corresponden a comunidades como Madrid y Castilla-La Mancha.

OPPIDUM. [Oppidum]: Asentamiento fortificado caracterizado por su localización estratégica y defensiva, que servía como núcleo urbano, centro de comercio y refugio para la población en caso de conflicto.

OPPIDA. [Oppida]: 1. Plural de oppidum. 2. Conjunto de asentamientos fortificados que cumplían funciones urbanas, comerciales y defensivas en la Europa prerromana y romana.

Fuentes clásicas y límites etnográficos de la Carpetania:

Las fuentes clásicas, como Estrabón, Plinio, Polibio, Livio y Ptolomeo, coinciden en situar a los carpetanos “en torno al Tajo” y delimitan su territorio en relación con los pueblos vecinos. Estrabón los localiza “en las regiones más hacia el interior”, al norte de los oretanos y al sur de los vacceos y arévacos.

Plinio señala que habitan junto al río Tajo, considerando a Toledo como “cabeza de la Carpetania” (caput Carpetaniae).

Límites cardinales:

Norte: El límite septentrional se corresponde con la barrera natural del Sistema Central, especialmente las sierras de Gredos y Guadarrama. Al norte de estas sierras habitaban los vacceos y arévacos. El contacto se producía a través de los puertos y collados que permitían la comunicación con la Meseta Norte.

Este: El límite oriental atravesaba el valle del río Henares, entre Alcalá de Henares (Complutum) y Sigüenza (Segontia), probablemente cerca de Hita y Trillo. Este límite continuaba hacia el sur, dejando a Alcocer (Ercávica) en territorio celtíbero y a Villas Viejas, pedanía de Huete (Contrebia Carbica), en el carpetano. El límite seguía en las inmediaciones del río Záncara, hasta su giro hacia el oeste, en una zona de contacto con los olcades y celtíberos, lo que dificulta su precisión por la permeabilidad cultural y fluctuaciones políticas.

Sur: El límite meridional seguía el curso del río Záncara al sur de Campo de Criptana y Alcázar de San Juan, incluyendo enclaves como Alce y Cértima y alcanzando Consuegra (Consabura). A partir de aquí, el límite seguía la vertiente sur de los Montes de Toledo, dejando en territorio carpetano a Navas de Estena y La Nava de Ricomalillo, donde se han documentado evidencias epigráficas carpetanas. La frontera sur se articulaba en la divisoria de las cuencas del Tajo y el Guadiana, con la Oretania al sur, y era permeable en áreas como Consabura.

Oeste: El límite occidental se situaba en contacto con los vettones, tradicionalmente localizado en el valle del río Alberche y el inicio de la comarca de La Jara. La arqueología ha desplazado este límite hacia el este, cerca del oppidum de Toletum, a partir del hallazgo de esculturas zoomorfas (verracos) características de la cultura vettona, lo que indica una frontera permeable y dinámica.

Dinámica y variabilidad de los límites:

Las fronteras de la Carpetania no fueron estáticas; fluctuaron en función de procesos de integración o exclusión de poblaciones, movimientos bélicos y aculturación.

Es por ello que la delimitación se ve matizada por la identificación de elementos culturales, tales como la “cerámica jaspeada” y los “verracos”, así como la distribución de topónimos y epigrafía. Así, la frontera con los vettones es considerada la más permeable y orgánica, mientras que la oriental es la más difusa por la presencia de “olcades” y la expansión “celtibérica”.

OLCADES. [Olcades]: Pueblo prerromano de la península ibérica, asentado en la región central, especialmente en la zona que hoy corresponde a la provincia de Cuenca y parte de Guadalajara, conocido por su cultura y resistencia frente a la expansión romana durante la antigüedad.

CELTÍBEROS. [Celtiberians]: Pueblos prerromanos de la península ibérica, originados por la fusión de elementos celtas e iberos, asentados principalmente en la zona central-noreste, conocidos por su cultura guerrera, organización tribal y resistencia frente a la romanización.

ORETANOS. [Oretani]: Pueblo prerromano de la península ibérica, asentado principalmente en el sur de la actual provincia de Ciudad Real y norte de Jaén, conocido por su organización social, desarrollo cultural y participación en los conflictos prerromanos y durante la romanización.

CERÁMICA JASPEADA. [Jasperware pottery]: Tipo de cerámica caracterizada por la presencia de manchas o vetas de diferentes colores que recuerdan al jaspe, logradas mediante la mezcla de arcillas o la aplicación de óxidos y esmaltes que generan efectos decorativos distintivos en la superficie.

VERRACOS. [Verracos]: Esculturas zoomorfas de piedra, propias de la cultura vetona en la península ibérica, representando generalmente toros, cerdos u otros animales, y asociadas a funciones protectoras, delimitación de territorios o señalización de pastos.

Extensión y provincias actuales:

La Carpetania abarcaba parte de las actuales provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real. Tras la conquista romana, quedó integrada en la provincia Tarraconense y, posteriormente, en la Carthaginense.

Núcleos urbanos y articulación territorial de los pueblos carpetanos:

La articulación territorial y los núcleos urbanos de los pueblos carpetanos entre los siglos VI a.C. y I a.C. presentan una estructura compleja, caracterizada por la coexistencia de grandes oppida, castros, aldeas y caseríos dispersos, enmarcados en una red de interdependencias económicas, sociales y políticas. El análisis de este sistema requiere la integración de fuentes clásicas, datos arqueológicos y estudios recientes sobre urbanismo indígena.

Tipología y jerarquía de asentamientos:

El poblamiento carpetano se organiza en varios niveles:

Oppida: Grandes núcleos fortificados, situados en posiciones estratégicas, que funcionaban como centros políticos, administrativos, económicos y religiosos. Estos oppida, como Toletum (Toledo) y Complutum (Alcalá de Henares), son citados explícitamente por Ptolomeo y Plinio, y presentan una continuidad de ocupación en época romana.

Castros: Asentamientos fortificados de menor tamaño, generalmente ubicados en cerros o promontorios, con funciones defensivas y de control territorial. Ejemplos relevantes se encuentran en Cerro de la Gavia (Villa de Vallecas), Arroyo Culebro (Perales del Río) y el Llano de la Horca (Santorcaz).

Aldeas y caseríos: Unidades residenciales dispersas en el entorno rural, dedicadas principalmente a la agricultura y ganadería, que abastecían a los grandes oppida y formaban la base demográfica del territorio.

Características urbanas de los oppida:

Los oppida carpetanos presentan una morfología urbana planificada, con áreas densamente pobladas alternando con espacios abiertos para actividades ganaderas y comunales. Las excavaciones en el Llano de la Horca y otros yacimientos han documentado:

- Calles empedradas y paralelas de hasta 5 metros de anchura, que estructuraban el espacio urbano.

- Viviendas adosadas, de planta cuadrada o rectangular, de entre 50 y 100 m², construidas con zócalos de piedra, paredes de adobe y cubiertas vegetales sobre entramado de madera. La organización interna incluía un vestíbulo, estancia principal con hogar, zona de procesado de alimentos y almacén o taller en la parte trasera.

- Espacios vacíos o plazas, empleados para el resguardo de ganado y actividades colectivas.

- Murallas y defensas de piedra y tierra, en ocasiones reforzadas con fosos, que delimitaban el perímetro del oppidum y respondían a necesidades de defensa frente a amenazas externas, articuladas y especialmente relevantes durante los conflictos con cartagineses y romanos.

Red urbana y articulación territorial:

La articulación territorial carpetana se basaba en la existencia de una red de oppida interconectados por rutas comerciales y caminos, algunos de los cuales se convertirían en calzadas romanas, lo que puede dar a entender que existió cierta sistematización técnica en la organización de las vías de comunicación carpetanas.

Toledo, como oppidum principal y “cabeza de la Carpetania” según Plinio, controlaba un extenso hinterland agrícola y ganadero, y servía de nodo para la redistribución de productos y la administración política.

Otros oppida de importancia, aunque de localización menos segura, incluyen a Consabura (Consuegra), Titulcia, Ikenaskon Konbouto (Complutum) y Konterbia Karbica (Contrebia Carbica).

Diversos asentamientos en el valle del Henares y la cuenca media del Tajo, cuya identificación se apoya en la epigrafía y la toponimia.

La presencia de castros y aldeas en el entorno de los oppida permitía la explotación intensiva de los recursos agrícolas y ganaderos, así como el control de rutas fluviales y terrestres. El Tajo, como eje vertebrador, facilitaba la comunicación y el intercambio entre los diferentes núcleos urbanos y rurales.

Evolución del poblamiento y dinámica urbana:

El desarrollo de los oppida carpetanos se intensifica a partir del siglo IV a.C., en respuesta a la necesidad de defensa y centralización política. Entre los siglos III y II a.C., la presión cartaginesa y, posteriormente, la conquista romana, provocan un proceso de concentración poblacional en los grandes núcleos fortificados. Tras la pacificación romana y la desaparición de la inseguridad, se observa una reocupación de los asentamientos en llano y una transformación de los oppida en municipios romanos.

Funciones económicas y administrativas de los oppida carpetanos:

Los oppida carpetanos desempeñaban funciones de centro de producción y almacenamiento agrícola (silos, graneros, prensas). Así mismo, eran punto de intercambio comercial (mercados, acuñación de moneda en algunos núcleos). También resultaban centros de administración política y religiosa (santuarios, espacios de asamblea). Es por ello que estaban notablemente equipados para la defensa y control territorial (murallas, torres, fosos).

La especialización artesanal, como la alfarería, la metalurgia y el trabajo textil, se documenta en los principales oppida y castros, con evidencias de talleres y hornos.

Oganización socioeconómica de los pueblos carpetanos:

La organización socioeconómica de los pueblos carpetanos en la región de Toledo, entre los siglos VI a.C. y I a.C., se caracteriza por una economía diversificada, con predominio de la agricultura, acompañada de ganadería, artesanías especializadas, minería y una articulada red comercial. El análisis cauteloso de las fuentes arqueológicas y literarias permite reconstruir la estructura productiva, los sistemas de intercambio y las formas de especialización económica de estos grupos.

Agricultura:

La agricultura constituía la base de la economía carpetana y se diferenciaba de la orientación ganadera predominante en otros pueblos meseteños, como los vettones.

Estrabón describe la región entre el Tajo y el Guadiana como especialmente fértil, lo que favorecía el desarrollo de cultivos extensivos de cereal, principalmente trigo y cebada, documentados por los restos arqueológicos y paleobotánicos. El trigo se destinaba a la panificación, mientras que la cebada se utilizaba para la elaboración de tortas, cerveza y como forraje para animales de tiro. La mezcla de cebada con leguminosas, constatada en los registros, indica prácticas de rotación y asociación de cultivos para mantener la fertilidad del suelo y diversificar la producción. Otros cereales, como el mijo y el panizo, completaban el espectro agrícola, especialmente en cultivos de primavera. Sin embargo, la avena aparece de forma más significativa tras la conquista romana.

El laboreo agrícola se realizaba con herramientas de hierro desde el siglo IV a.C., lo que supuso una intensificación de la producción y una mayor capacidad de transformación del paisaje.

La cosecha se almacenaba en silos excavados en el suelo o en graneros específicos dentro de los núcleos urbanos y rurales, y se aventaba para separar el grano de la paja. La existencia de olivares está atestiguada en fuentes literarias, aunque su extensión y relevancia en la economía carpetana son objeto de debate entre distintos estudiosos de este periodo y cultura, incluyendo a este que escribe.

Ganadería:

En el contexto carpetano de Toledo, la ganadería era la segunda actividad económica en importancia. Los registros osteológicos y los contextos arqueológicos documentan la cría de ovinos, caprinos y bóvidos, con una presencia secundaria de porcinos.

La ganadería cumplía funciones complementarias a la agricultura, proporcionando carne, leche, lana, cuero y fuerza de trabajo para el arado y el transporte. La trashumancia estacional y la explotación de pastos comunales en el entorno de los oppida y castros permitían la optimización de los recursos forrajeros y la integración de la ganadería en el sistema productivo regional.

Artesanía y manufacturas:

La artesanía y las manufacturas carpetanas en la región de Toledo, entre los siglos VI a.C. y I a.C., configuran un sistema productivo diversificado y tecnológicamente avanzado en

el contexto de la Segunda Edad del Hierro peninsular. El registro arqueológico y los análisis tipológicos permiten identificar los principales campos de especialización: cerámica, metalurgia, orfebrería y actividad textil.

Cerámica:

La cerámica carpetana constituye uno de los marcadores culturales más significativos. Los alfares urbanos, documentados en los principales oppida como Toletum, permitieron la producción de cerámica a torno desde el siglo V a.C., coexistiendo con la fabricación manual destinada a vasijas de cocina y grandes recipientes de almacenamiento.

La introducción del torno supuso una mejora en la regularidad morfológica y la capacidad de producción, permitiendo la estandarización de formas y la expansión de la cerámica jaspeada, característica de la región. Esta cerámica presenta engobes rojizos, marrones o anaranjados aplicados en bandas y brochazos, y decoraciones geométricas incisas y excisas, en ocasiones con motivos zoomorfos o figurativos de clara influencia celtibérica y vaccea.

Entre las piezas destacadas se encuentra el "Vaso de los Caballos" del Llano de la Horca (Santorcaz), decorado con una franja de caballos al trote, que evidencia la adopción y reinterpretación de motivos célticos y la integración de elementos iconográficos procedentes de otras áreas peninsulares.

Las grandes tinajas y contenedores, empleados para el almacenamiento de grano y líquidos, muestran similitudes formales y decorativas con las producciones ibéricas y oretanas, reflejando la permeabilidad cultural y los contactos comerciales.

El hallazgo de relieves de terracota decorados, como el de El Cerrón (siglo IV a.C.), con escenas procesionales y motivos mediterráneos, indica la existencia de talleres especializados y la capacidad de la élite carpetana para acceder a iconografía y técnicas artísticas del ámbito mediterráneo.

Este relieve, de 1,35 metros de largo, se halló en un contexto posiblemente aristocrático o sagrado, lo que sugiere la integración de la producción cerámica en circuitos de prestigio y representación social.

Metalurgia:

La metalurgia carpetana abarca la producción de útiles agrícolas, armas y objetos de adorno. El trabajo del hierro, introducido plenamente en la región desde el siglo IV a.C., permitió la fabricación de hoces, azadas, cuchillos y falcatas, así como se suponen puntas de lanza y otros elementos civiles y marciales.

Aunque la presencia de hierro en los yacimientos es relativamente escasa, su uso transformó las técnicas agrícolas y bélicas, facilitando la intensificación productiva y la defensa de los oppida.

El bronce se empleaba principalmente en la elaboración de fibulas, anillos, brazaletes y otros elementos decorativos. La orfebrería, aunque de aparición tardía en el área céltica peninsular, se desarrolló en talleres urbanos y mediante artesanos itinerantes que trabajaban en diferentes poblaciones, portando matrices y herramientas propias.

Las joyas se confeccionaban a partir de láminas repujadas, a menudo rellenas de materiales para conferirles solidez, y muestran una clara influencia de los modelos ibéricos y fenicios, adaptados a los gustos y técnicas carpetanas.

Textil:

La actividad textil está atestiguada por el hallazgo recurrente de pesas de telar y husos en contextos domésticos de los oppida y aldeas.

La producción textil era una tarea fundamentalmente femenina, y las pesas de telar, a menudo personalizadas, podían formar parte de los rituales de compromiso matrimonial. Aunque no se conservan restos directos de tejidos, la abundancia de estos instrumentos sugiere la existencia de telares verticales y la producción de lino y lana para la confección de prendas, sacos y otros útiles domésticos.

Manufacturas especializadas y comercio:

La especialización manufacturera carpetana se refleja en la existencia de talleres de cerámica, forjas y hornos metalúrgicos en los principales núcleos urbanos y en la circulación de productos manufacturados a escala regional.

El comercio de estos productos, articulado sobre los vados del Tajo y las rutas terrestres, propició la llegada de cerámicas áticas y materiales suntuarios del sur y sureste peninsular, así como la exportación de manufacturas locales.

La temprana aparición de “cecas” en Toletum, Complutum y Contrebia Carbica, con acuñaciones indígenas y latinas desde el siglo II a.C., evidencia la integración de la producción manufacturera en una economía monetaria y la necesidad de facilitar los intercambios comerciales.

CECA. [Mint]: 1. Lugar o taller donde se acuñan monedas. 2.
Parte posterior de una moneda, opuesta a la cara.

Algunos hallazgos, como bolas de piedra o barro, han sido interpretados por ciertos arqueólogos como posibles pesas, medidas o elementos de contabilidad, aunque esta función permanece en discusión.

Influencias y originalidad:

La cultura material carpetana se caracteriza por la asimilación selectiva de elementos ibéricos, celtibéricos, vettones y, en menor medida, vacceos, lo que se traduce en una producción artesanal con rasgos propios y una notable capacidad de adaptación técnica y estilística.

El análisis minucioso de las producciones cerámicas y metálicas revela una “personalización” carpetana, reconocible en la elección de motivos decorativos, la combinación de técnicas y la adecuación a los recursos y necesidades locales.

Minería:

La minería en la Carpetania, y específicamente en la región de Toledo entre los siglos VI a.C. y I a.C., presenta un desarrollo limitado en comparación con otras áreas peninsulares.

Las evidencias arqueológicas directas de explotaciones mineras carpetanas son escasas y, según la mayoría de los estudios, la minería adquiere un mayor protagonismo a partir de la conquista romana, cuando se sistematizan y amplían las actividades extractivas en el territorio.

Durante la etapa prerromana, la explotación de recursos minerales por parte de los carpetanos parece haber estado restringida a yacimientos superficiales y a la recolección de minerales fácilmente accesibles, posiblemente debido a las limitaciones técnicas y materiales.

Los registros arqueológicos señalan la existencia de pequeñas explotaciones de cobre, especialmente en la zona de Consuegra, en la vertiente oriental de los Montes de Toledo, y en el entorno del castro de Dehesa de la Oliva (Patones), donde también se han identificado indicios de extracción de estaño.

En el occidente de los Montes de Toledo, estudios recientes han documentado la presencia de mineralizaciones de malaquita, galena y óxidos de hierro, así como escorias asociadas a la reducción de plomo, zinc y plata. Sin embargo, cabe aclarar que la mayoría de estos indicios corresponden a fases de explotación romana y tardoantigua.

La sal constituye una excepción relevante dentro de la minería carpetana. Las salinas de La Sagra y los humedales manchegos fueron explotadas de manera sistemática para la obtención de sal, un recurso estratégico para la conservación de alimentos y la ganadería.

La importancia de la sal en la economía carpetana queda reflejada en la continuidad de su explotación durante la Antigüedad y la época romana.

En cuanto a la minería aurífera, existen referencias a yacimientos de oro en La Nava de Ricomalillo y El Molinillo, en la zona occidental de los Montes de Toledo, aunque los indicios arqueológicos más sólidos corresponden a labores romanas a partir del siglo I d.C.

Los trabajos de investigación en el occidente de los Montes de Toledo han identificado restos de explotaciones auríferas, campamentos mineros y estructuras hidráulicas asociadas. Sin embargo no se ha podido confirmar la existencia de una minería del oro a gran escala en época carpetana.

La explotación de “lapis specularis” (yeso cristalizado) cerca de Segóbriga, mencionada por Plinio como de calidad superior, está documentada arqueológicamente en época romana, sin que existan pruebas concluyentes de su extracción sistemática durante la fase carpetana.

En síntesis, se puede decir, sin miedo a equivocarse que la minería carpetana prerromana se caracteriza por su escasa entidad y su orientación hacia la explotación de recursos superficiales y de fácil acceso, como la sal y, en menor medida, el cobre y el estaño. La intensificación y diversificación de la minería en la región se produce tras la conquista romana, cuando se desarrollan de forma sistemática las explotaciones de oro, plomo y lapis specularis, así como la metalurgia asociada a estos recursos.

Comercio e intercambio:

Todo apunta a que, desde su emergencia como entidad relativamente independiente, la Carpetania se encontraba en una encrucijada de rutas comerciales, articuladas sobre los vados del Tajo y los caminos que conectaban la Meseta Sur con otras regiones peninsulares.

Resulta evidente que los carpetanos participaron activamente en el comercio a media y larga distancia, como lo demuestran los hallazgos de cerámicas áticas y materiales suntuarios importados del sur y sureste peninsular. El comercio interior incluía la madera para construcción, el granito para molinos de grano y otros productos de uso cotidiano. La aparición de cecas en oppida como Toletum, Complutum y Contrebia Carbica indica la existencia de una economía monetaria y la necesidad de facilitar los intercambios y el pago de tributos.

Tal y como se ha tratado anteriormente, algunos arqueólogos han propuesto que las bolas de piedra o barro halladas en contextos domésticos podrían haber sido utilizadas como pesas, medidas o elementos de contabilidad, aunque esta interpretación no es unánime y requiere mayor confirmación arqueológica.

Estructura jerárquica de los carpetanos:

La estructura jerárquica de los carpetanos ha sido objeto de debate académico debido a la naturaleza atípica de su organización social respecto a otros pueblos prerromanos de la Meseta. La evidencia arqueológica y las fuentes clásicas solo permiten hipotetizar que, aunque existía una incipiente jerarquización interna, la sociedad carpetana no desarrolló una clara centralización del poder ni una estratificación rígida comparable a la de celtíberos, vacceos o vettones.

Pruebas firmes de jerarquización interna:

Los estudios arqueológicos identifican la existencia de élites guerreras, reconocibles por la presencia de ajuares funerarios con armas y objetos atribuidos a la expresión de prestigio, así como por la arquitectura doméstica diferenciada en algunos oppida.

Sin embargo, la ausencia de enterramientos extremadamente suntuosos y la escasez de evidencias de palacios o residencias aristocráticas monumentales sugieren que el intervalo de diferenciación entre estratos sociales, aunque presente, no alcanzó a ser marcada ni se tradujo en una nobleza hereditaria institucionalizada. La diferenciación social se observa principalmente en la distinción entre una casta guerrera dirigente y el resto de la población, compuesta por campesinos, artesanos y ganaderos.

ABASCAL, J. M., AGUSTÍ, E., ALCOLEA, J., ALDECOA, M. A., ALMAGRO-GORBEA, M., & ÁLVAREZ, Y. (2007). *Carpetania*. En *Carpetania y Romanización* (pp. 1-34). Universidad de Alicante.

ABASCAL GONZÁLEZ-CONDE, J. M. (1997). Indigenismo y romanización de Carpetania. Observaciones en torno a la cultura material y la economía. *Studia Historica. Historia Antigua*, 15, 27-52.

BLASCO, C., & BLANCO, J. F. (2007). Los Carpetanos y sus vecinos: fenómenos de interacción a la luz de la cultura material. En *1er Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e historia* (pp. 81-108).

DÁVILA, A. F. (2007). Paisaje y poblamiento en la Carpetania: un territorio en proceso de definición. En *1er Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e historia*.

HURTADO AGUÑA, J. (1995). Castros carpetanos de época prerromana. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 22, 119-148.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, BLANCO, J. F. (2021). Las primeras cerámicas a torno de cocción oxidante, importadas del área ibérica, en el centro de la Carpetania (siglos VI-V a.C.). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 40, 13-32.

URIARTE, A. (2007). Los carpetanos. En *Pintia Vaccea* (pp. 16-24).

Organización política y toma de decisiones:

A priori, se puede entender que la sociedad carpetana estaba organizada en comunidades tribales, posiblemente estructuradas en clanes o gentilidades, con una élite guerrera y un sistema de jefaturas locales.

Los oppida, como Toledo, actuaban como centros de poder político y religioso, articulando el territorio circundante y ejerciendo funciones redistributivas y defensivas. La presencia de santuarios, altares y depósitos votivos sugiere la existencia de cultos locales y prácticas rituales asociadas a la fertilidad, la guerra y la protección del grupo

En el plano político, las fuentes y la interpretación arqueológica coinciden en que los carpetanos se organizaban en comunidades independientes, similares a polis o ciudades-estado, cada una con su propio territorio y órganos de gobierno.

Es común la hipótesis sobre que la toma de decisiones se realizaba mediante asambleas y consejos de magistrados, lo que indica un sistema de gobierno colegiado y participativo, más que monárquico o autocrático. Sin embargo, es notable el presentismo en la articulación de los argumentos sobre los que se articulan estas hipótesis.

“Es importante entender que la visión crítica de ciertas hipótesis no tiene su origen en restar peso o valor a las mismas, sino en la concepción antropológica del ser humano, que muestra aspectos generalizados en sus interacciones, procedentes de su fisiología, anatomía y forma en la que su psicología tiende a desarrollarse ante ciertos estímulos comunes. Es por ello que se habrá de ser honesto con la interpretación de escasos elementos descontextualizados, pese a sostenerse firmemente que la naturaleza humana hace inverosímil la convivencia estable en ciertos regímenes y formas de organización.”

Esta descentralización no impidió la coordinación militar y política en situaciones de crisis, como se refleja en la capacidad de los carpetanos para movilizar grandes ejércitos frente a amenazas externas, por ejemplo, la resistencia a Aníbal con un contingente de hasta 40.000 guerreros según estimaciones modernas.

Hipótesis sobre la jerarquía y la descentralización:

Existen dos grandes corrientes interpretativas sobre la jerarquía carpetana. Ambas sostenidas en la lógica falaz presentista binaria, en la que se puede entender que existen entidades tendentes a la organización horizontal, asamblearia y comunal, en contra de otras entidades jerarquizadas, centralizadas e individualistas.

Una de las teorías presentes sostiene que la sociedad carpetana era fundamentalmente igualitaria en términos políticos, con una jerarquización social limitada a la diferenciación funcional (guerreros, campesinos, artesanos) y sin una clase dirigente centralizada.

Esta visión se apoya en la hipótesis generada en base a la ausencia de grandes tumbas principescas y en la naturaleza asociativa de los asentamientos, donde los núcleos en llano y en alto parecen haber mantenido relaciones de igualdad y cooperación, más que de subordinación jerárquica.

Otra corriente, apoyada en la existencia de élites guerreras y en la capacidad de organización militar, defiende la presencia de una jerarquía incipiente, con líderes locales o caudillos que ejercían funciones de coordinación en tiempos de guerra y de representación ante otras comunidades. Esto queda apoyado en la observación de la naturaleza humana generalizada, en las estructuras presentes en otras culturas adyacentes y en el principio de mediocridad, aplicado a la lógica propia de la conceptualización de una cultura histórica.

Sin embargo, esta jerarquía no habría cristalizado en una estructura estatal ni en un poder centralizado permanente. La descentralización carpetana se refleja también en la respuesta a la conquista romana, donde las fuentes dejan de hablar de “carpetanos” como entidad colectiva y pasan a mencionar únicamente a los habitantes de cada ciudad, lo que sugiere la primacía de las identidades locales sobre una identidad étnica común.

Fiscalidad y tributos carpetanos:

Las fuentes clásicas, como Apiano, mencionan la imposición de tributos en trigo a los carpetanos por parte de potencias exteriores, lo que subraya la importancia de la producción cerealista y la capacidad de generar excedentes transferibles.

Esta fiscalidad se integró posteriormente en el sistema romano tras la conquista, con la recaudación de estipendios y la organización administrativa del territorio.

Interacción de los carpetanos con otros pueblos:

La interacción de los carpetanos con otros pueblos peninsulares y colonizadores mediterráneos, desde su consolidación en el siglo VI a.C. hasta su integración en la órbita romana en el siglo II a.C., constituye un proceso complejo, documentado por fuentes clásicas, hallazgos arqueológicos y análisis de cultura material.

La posición central de la Carpetania en la península Ibérica, tanto en la diástema como en la diástasis del medio que representa el territorio, con Toledo como núcleo destacado, facilitó el contacto “pacífico” y el “conflicto”, así como favoreció cierta permeabilidad cultural y la integración en redes comerciales y militares.

PACÍFICO. [Peaceful]: 1. Propiedad de una interacción en la que no emerge el conflicto. 2. Aquel individuo que posee capacidad ejecutiva frente a otro y no hace uso de ello.

CONFLICTO. [Conflict]: 1. Contraste de intereses entre entes. 2. Manifestación de la oposición de intereses. 3. Convergencia de los vectores de interés.

Interacciones iniciales y delimitación fronteriza (siglos VI-IV a.C.):

En el periodo formativo, la Carpetania limitaba con vacceos al norte, vettones al oeste, oretanos al sur, olcades y celtíberos al este. Las fronteras, según recientes intervenciones arqueológicas y análisis epigráficos, no solo respondían a criterios territoriales, sino también culturales y étnicos. La frontera noreste, especialmente con los celtíberos, ha sido objeto de revisión académica, distinguiéndose por diferencias en cultura material y epigrafía, pese a la existencia de zonas de contacto y permeabilidad.

Durante estos siglos, la interacción se manifestó principalmente a través de rutas comerciales y el intercambio de bienes. La presencia de cerámica vaccea en contextos carpetanos evidencia contactos con la Meseta Norte, mientras que la cerámica ibérica y áticas, así como cuentas de vidrio y pesas, reflejan relaciones con el mundo íbero-oretano y los colonizadores mediterráneos.

El análisis de cultura material sugiere que los carpetanos participaron activamente en redes de intercambio que incluían tanto productos agrícolas como manufacturas especializadas.

Contactos con colonizadores mediterráneos (siglos VI-III a.C.):

La llegada de fenicios, griegos y cartagineses a la península ibérica tuvo un impacto significativo en la evolución cultural y económica de los pueblos meseteños. Los fenicios introdujeron la escritura y técnicas de comercio marítimo, mientras que los griegos aportaron elementos culturales y consolidaron relaciones comerciales. Los cartagineses, por su parte, influyeron especialmente en la organización política y militar de los pueblos del interior, incluyendo a los carpetanos, a través de alianzas, comercio y, posteriormente, enfrentamientos militares.

La cultura material carpetana refleja la asimilación de técnicas y estilos procedentes del ámbito mediterráneo, especialmente en cerámica y metalurgia. El hallazgo de materiales importados en contextos urbanos y rurales indica la integración de la Carpetania en circuitos de intercambio de larga distancia, aunque la evidencia apunta a que la economía local mantuvo una base agrícola y ganadera predominante.

Conflictos y alianzas en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (siglo III a.C.)

La primera mención explícita de los carpetanos en las fuentes clásicas se produce en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. Polibio y Tito Livio describen la participación de los carpetanos en la Batalla del Tajo (220 a.C.), coaligados con otros pueblos meseteños frente a las fuerzas de Aníbal.

La resistencia carpetana, apoyada por vettones y celtíberos, refleja la existencia de alianzas militares transitorias en respuesta a amenazas externas. Sin embargo, la posible falta de una centralización política, o las limitaciones técnicas de esta, limitó la capacidad de coordinación prolongada, haciendo que las derrotas sufridas en estos enfrentamientos debilitaran la posición carpetana ante la posterior expansión romana.

La interacción con los cartagineses no se limitó al conflicto, pues existen evidencias de intercambios comerciales y de la adopción de elementos organizativos y tecnológicos, aunque las fuentes subrayan el carácter defensivo de la participación carpetana en la guerra.

Romanización y relaciones con pueblos vecinos (siglos II-I a.C.):

Tras la derrota cartaginesa y la entrada de Roma en la Meseta Sur, los carpetanos experimentaron un proceso de integración política y militar en la esfera romana. La conquista romana de la Carpetania se desarrolló entre 193 y 179 a.C., con la participación en los enfrentamientos de ejércitos vettones, vacceos y, sobre todo, celtíberos.

La falta de ayuda celtíbera en fases finales precipitó la rendición de los últimos focos de resistencia carpetana y la alianza del caudillo Thurro con Roma. El acuerdo de amistad permitió a los carpetanos conservar cierta autonomía local y la pervivencia de grandes recintos fortificados indígenas, en parte para proteger la región de incursiones de pueblos hostiles como los lusitanos.

La integración en la órbita romana modificó las relaciones de los carpetanos con sus vecinos.

- Por un lado, la Carpetania se convirtió en objetivo de razias lusitanas y en escenario de operaciones militares durante las guerras civiles romanas, como el conflicto entre Sertorio y Metelo.

- Por otro, los carpetanos participaron como aliados de Roma en campañas contra otros pueblos peninsulares, como los vacceos, evidenciando una reconfiguración de alianzas y enemistades en función de los intereses imperiales.

Sincretismo cultural y legado:

El contacto prolongado con pueblos vecinos y colonizadores mediterráneos propició un sincretismo cultural perceptible en la cultura material, la organización política y las prácticas religiosas carpetanas.

La asimilación de elementos celtibéricos, vettones e íberos, así como la adopción de técnicas y estilos mediterráneos, contribuyó a la formación de una identidad carpetana flexible y adaptativa.

La romanización consolidó este proceso, integrando a la Carpetania en la estructura administrativa, económica y cultural de Hispania, aunque la pervivencia de elementos indígenas se mantuvo en ámbitos rurales y en la cultura material durante varias generaciones.

Conflictos de los carpetanos:

La reconstrucción de los conflictos en los que participaron los carpetanos se fundamenta en una serie de fuentes primarias grecolatinas, especialmente Polibio, Tito Livio, Apiano y Plinio, así como en la interpretación de la cultura material y la evidencia arqueológica. Los carpetanos aparecen en las fuentes más de veinte veces, siempre en relación con episodios bélicos o alianzas militares, y su papel se entiende en el marco de la inestabilidad peninsular entre los siglos III y I a.C.

Conflictos con los cartagineses:

La primera aparición relevante de los carpetanos en las fuentes es en el contexto de la expansión cartaginesa bajo Aníbal Barca. Polibio y Tito Livio describen cómo, tras la muerte de Asdrúbal, Aníbal inicia campañas en la Meseta Central con el objetivo de asegurar suministros y tropas antes de su expedición a Italia. En 221 a.C., la campaña cartaginesa se dirige primero contra los olcades, aliados de los carpetanos, resultando en la destrucción de su capital, Althia, y la posterior integración de los supervivientes olcades en las comunidades carpetanas.

En 220 a.C., se produce la Batalla del Tajo, donde los carpetanos, coaligados con vettones, vacceos y olcades, se enfrentan al ejército de Aníbal. Polibio (3.35.6) y Livio (21.23.4-6) relatan cómo los carpetanos participan activamente en la resistencia, organizando una entente defensiva supracomunitaria. El número de combatientes carpetanos se estima en torno a 100.000 hombres según Livio, aunque las cifras deben ser consideradas con cautela, pues resultan notablemente abultadas para las proporciones de los enfrentamientos de infantería coetáneos.

La derrota en el Tajo supuso un desgaste importante para la capacidad militar carpetana y la pérdida de autonomía frente a Cartago.

Un episodio singular, recogido por las fuentes, es la deserción de 3.000 guerreros carpetanos del ejército de Aníbal al conocer el objetivo final de la campaña en Italia. Esta decisión, permitida por Aníbal sin represalias, evidencia la autonomía de las comunidades carpetanas y su escaso interés en campañas alejadas de su territorio, así como la dificultad de Cartago para ejercer un control directo y sistemático sobre los carpetanos en contextos bélicos.

La coalición carpetana contra Aníbal representa un paralelismo de vectores de Interés coyuntural. El propósito de Cartago (asegurar recursos y retaguardia para su campaña en Italia) es opuesto y convergente con el de los carpetanos (mantener su autonomía y control territorial). Siendo así, emerge el conflicto entre ellos, que se ve evolucionado en enfrentamiento al demostrar Aníbal interés por las tierras de los carpetanos.

Sin embargo, la posterior deserción de 3,000 guerreros evidencia una divergencia de los vectores de interés a largo plazo. El propósito de los carpetanos no era la destrucción de Cartago, sino la defensa de su medio particular. Esto demuestra una estructura política con una escasa capacitación para controlar sus impulsos como ente colectivo, demostrándose los carpetanos incapaces de sostener un vector de interés común más allá de la amenaza inmediata.

Segunda Guerra Púnica y resistencia a Roma:

Tras el desgaste sufrido en los enfrentamientos con Cartago, los carpetanos se ven implicados en la Segunda Guerra Púnica, esta vez en el bando romano. Las fuentes mencionan la participación de contingentes carpetanos en el ejército romano y su colaboración en la defensa de la Meseta Central frente a incursiones cartaginesas. No obstante, la posible estructura política descentralizada de los carpetanos condicionó la eficacia de su resistencia y la articulación de alianzas duraderas.

Conquista romana y alianzas defensivas:

Entre 193 y 179 a.C., el valle medio del Tajo se convierte en escenario de enfrentamientos recurrentes entre las fuerzas romanas y coaliciones indígenas. Las fuentes (Polibio, Livio, Apiano) describen la alianza de carpetanos, vettones, vacceos y celtíberos en la defensa del territorio frente a la expansión romana. La resistencia carpetana se articula en torno a núcleos urbanos como Toletum, que actúan como centros de coordinación militar y refugio.

La falta de ayuda celtíbera en fases finales de la conquista precipita la rendición de los últimos focos carpetanos y la alianza del caudillo Thurro con Roma. Este acuerdo de amistad permitió a los carpetanos conservar cierta autonomía local y la pervivencia de grandes recintos fortificados indígenas, en parte para proteger la región de incursiones de pueblos hostiles como los lusitanos.

Guerras Lusitanas, Celtibéricas y Sertorianas:

Tras la integración en la órbita romana, los carpetanos sufren de modo indirecto las consecuencias de las guerras lusitanas y celtibéricas. Las fuentes recogen información sobre razias de los lusitanos y ataques de las tropas de Quinto Sertorio en territorio carpetano durante las guerras sertorianas. No obstante, no se documentan rebeliones carpetanas de entidad significativa tras su alianza con Roma, lo que sugiere una política pragmática, con relativa tendencia a la cesión ante el enfrentamiento, así como una rápida adaptación al nuevo orden provincial.

Registro arqueológico y problemas de interpretación:

El registro arqueológico en Toledo y su entorno es fragmentario y está condicionado por la superposición de ocupaciones posteriores.

La identificación de estructuras carpetanas debe basarse en la estratigrafía, la tipología cerámica y el análisis de materiales asociados. La atribución de determinados yacimientos al ámbito carpetano se apoya en la convergencia de fuentes escritas y evidencias materiales, aunque la delimitación precisa de las fronteras étnicas y la caracterización de las manifestaciones culturales siguen siendo objeto de revisión en la investigación actual.

Armamento del pueblo carpetano:

El armamento característico de los pueblos carpetanos, con especial referencia a los hallazgos arqueológicos en el área de Toledo y su entorno, se compone fundamentalmente de piezas metálicas de hierro y bronce, con evidencias puntuales en contextos funerarios y de hábitat que permiten su identificación y asociación cultural. La información disponible proviene de excavaciones en necrópolis, oppida y castros, así como de análisis tipológicos y metalográficos.

Tipología del armamento:

Entre las armas documentadas en contextos carpetanos destacan principalmente las falcatas, los puñales de antenas, y elementos vinculados a escudos, como umbos. Según Marchante-Ortega (2014), la “falcata” (*Machaera hispaniensis*) es una pieza singular dentro del registro funerario carpetano, siendo una de las pocas evidencias de armas en ajueres, junto al puñal de antenas procedente de la necrópolis de Las Esperillas (Santa Cruz de la Zarza). Además, se ha recuperado un “umbo” plano, asociado a un escudo, reutilizado como tapa de urna funeraria en la necrópolis de Cerro Colorado (Urbina y Urquijo, 2007), lo que indica la presencia de escudos con protección metálica en la cultura material carpetana.

FALCATA. [Falcata]: 1. Arma blanca clásica pre-romana, de origen meridional ibérico, de acero, con una característica forma curva tendente al agudo, con filo cóncavo y un parcial contrafilo, quedando su hoja más estrecha en el tercio débil y ensanchándose en la parte distal del tercio medio, siendo un instrumento con el centro de masas adelantado, pensada para ser usada a una mano. 2. Historia Literaria de España, origen, progresos, decadencia y restauración de la Literatura Española: Espada que los Antiguos llamaban Falcata, porque era corva á manera de hoz. Sus filos no estaban por la parte de afuera, como los sables de hoy, sino por la parte de adentro. 3. Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España: La Espada falcata, esto es, corba á modo de hoz, de que hacen varia mencion los antiguos. Su corte no estaba de la parte de afuera, como hoy nuestros Sábles, sino por adentro, como la hoz, en cuya conformidad se figura en Columna Trajana: (I) y por lo mismo la consideró Marcial en la mano de Segador, habiendo sido antes de un Soldado. 4. El tecnicismo de la prehistoria: Dícese de cierta clase de espadas de bronce (y después de hierro) muy comunes en España, que tienen el corte, no en línea recta, sino encorvada a manera de hoz, aunque no tan acentuada la curva. Es un latinismo o extranjerismo innecesario, puesto que en España hay ya la voz falcada, que significa lo mismo. 5. Diccionario enciclopédico UTEHA: Se dice de la espada celtíbera de hierro, de forma encorvada, que recuerda una hoz, con un solo filo y empuñadura diversamente ornamentada y vuelta para proteger la mano. 6. Guardia variante de flux, de planta en infinita con el pie hábil ligeramente adelantado o en transversal, con angulación paralela o medio recto, sobre una afirmación erguida con peso centrado, se mantiene el arma a una mano y aguda, dejando la hoja paralela a línea de recto desde la rectitud hábil embebida, teniendo la mano hábil dejada.

UMBO. [Boss]: Pieza, generalmente metálica de un escudo, que tiene y cumple la función de mantener a resguardo el ojo, la manija y/o la zona donde se posiciona la parte más próxima al portador.

La falcata, presenta características técnicas de manufactura similares a las de otras culturas celtibéricas, aunque con particularidades regionales en la forma y decoración. La producción de estas armas requería conocimientos avanzados de forja y temple del hierro, cuya materia prima se obtenía en yacimientos locales y regionales.

La existencia de la falcata dentro de la panoplia carpetana es testigo de una intercomunicación e injerencia en la lógica marcial entre los propios carpetanos y los pueblos oretanos, del sur, y celtíberos, del norte.

La falcata, con su centro de masas adelantado, es un instrumento optimizado para el “tajo” y la “cuchillada”. De esta manera, en manos de un individuo sin formación esgrimística específica, las sensaciones de su diseño favorecen un uso en base al movimiento natural, generando un vector del arma con una notable inercia indómita, ideal para un asalto en que el opositor no cuente con armaduras pesadas.

TAJO. [Slash / Hau]: 1. Lesión producida por la separación de los tejidos, generada por la aplicación de presión y fricción de un filo, que concentre la energía sobre una línea suficientemente fina como para aumentar la fuerza generada, que a su vez es magnificada por el desplazamiento de dicho filo de manera parcial o totalmente paralela a la superficie sobre la que se genera la fuerza. 2. Acción ejecutiva básica, en la que la hoja pretende el contacto con su objetivo de manera que su longitud y cuerda quede paralela a la superficie de este. La acción será llevada a cabo, normalmente, por medio de la extensión o plegado del rumbo de la hoja. 3. Acción ejecutiva, generada por un spin anterior, agudo e interior, que cruza el plano sagital del agente hacia el exterior, desde el lado no hábil, culminando la ejecutiva en el ángulo recto reduciendo desde el exterior del agente. El tajo, en la tradición española de Carranza y Pacheco, será entendido y tendrá lugar desde el lado hábil, hacia dentro. 4. Forma de herir en que el vector de inercia del arma queda desfasado del segmento de esta, pudiéndose producir el contacto del tocamiento entre cualquier parte de la hoja y la superficie del objetivo ejecutivo. 5. Acción ejecutiva en la que el vector del arma sigue una dirección diferente que el segmento de esta, no pretendiendo quedar perpendicular a la superficie del objetivo ejecutivo en el momento del tocamiento. 6. Sinónimo de hau. 7. Manera en la que el fenómeno del corte se produce al generarse una presión suficientemente grande sobre un segmento suficientemente pequeño, como para que se separe el material que compone un cuerpo.

CUCHILLADA. [Cuchillada]: 1. Acción ejecutiva basada en la herida de tajo con una dinámica superlativa. 2. Sinónimo de tajada. 3. Acción ejecutiva básica, en la que la hoja pretende el contacto con su objetivo de manera que su longitud y cuerda quede paralela a la

superficie de este, generándose la herida al friccionar el filo de la hoja contra el volumen del objetivo ejecutivo.

Sin embargo, la geometría de la falcata dificulta que un tirador poco versado lleve a cabo una “estocada” eficiente, lo que condiciona su repertorio idiomático y lo reduce a una expresión vulgar.

ESTOCADA. [Thrust]: 1. Acción ejecutiva básica, en la que la hoja pretende el contacto con su objetivo de manera que su longitud y cuerda quede relativamente perpendicular a la superficie de este, con un vector de inercia paralelo al segmento del arma con la aplicación de energía al arma en un vector coincidente con la dirección y sentido del rumbo, cuando este esté o pretenda estar orientado al objetivo ejecutivo. 2. Lesión producida por la introducción de un elemento en la anatomía, cortando o desgarrando la piel y/o protección, de manera que dicho elemento y su vector de inercia quede, parcial o totalmente, perpendicular a la superficie sobre la que se genera la fuerza. 3. Fenómeno del impacto del final de un filo. 4. Acción ejecutiva en la que el vector del arma sigue la misma dirección que el segmento de esta, pretendiendo quedar perpendicular a la superficie del objetivo ejecutivo en el momento del tocamiento. 5. Manera en la que el fenómeno del corte se produce al generarse una presión suficientemente grande sobre un punto suficientemente pequeño, como para que se separe el material que compone un cuerpo.

Esto sugiere un lenguaje esgrimístico carpetano estaría basado en la ofensa directa y la contundencia, sin hacer aprovechamiento de las virtudes emergentes del control consciente del arma paciente previo a la ofensa a este, o sea, el atajo propio de una expresión culta de las armas.

Materias primas y procedencia:

La obtención del hierro para la fabricación de armas y herramientas en la región carpetana se relaciona con la explotación de yacimientos minerales localizados en los Montes de Toledo y áreas adyacentes. Estudios arqueometalúrgicos indican la utilización de mineral de hierro procedente de depósitos superficiales y de vetas de hematites y magnetita, con procesos de reducción mediante hornos de fundición de tipo primitivo, documentados en yacimientos como El Llano de la Horca (Santorcaz) y El Cerrón (Illescas).

El bronce, empleado en la fabricación de fibulas, anillos y pequeños objetos metálicos, se obtenía a partir de aleaciones de cobre y estaño, con materias primas probablemente importadas o extraídas en zonas más alejadas, hipotetizando esto dada la escasez de estaño en la Meseta Sur.

La presencia de piezas de bronce fragmentadas (bolas, varillas) en contextos arqueológicos sugiere talleres locales de fundición y trabajo metalúrgico, aunque con dependencia de circuitos comerciales para la adquisición de materias primas.

Evidencias arqueológicas:

Los restos materiales que documentan el armamento carpetano son escasos pero significativos. En la necrópolis de Las Esperillas se localizó un puñal de antenas, pieza metálica con empuñadura característica que permite su adscripción cultural.

En El Cerrón de Illescas, un relieve de iconografía orientalizante representa aurigas con túnicas y carros, en un contexto que sugiere la importancia del estatus guerrero y la presencia de armamento, aunque sin detallar piezas específicas.

En el oppidum de El Llano de la Horca se han recuperado fragmentos metálicos asociados a la metalurgia del hierro, aunque la identificación directa de armas completas es limitada, lo que puede deberse a la reutilización o reciclaje de materiales. La ausencia relativa de armas en ajuares funerarios, contrastada con otras culturas vecinas, ha sido objeto de debate, pero recientes hallazgos matizan esta percepción, indicando la existencia de armamento en contextos específicos.

Técnicas de fabricación y características técnicas:

La forja del hierro para la fabricación de armas en la Carpetania implicaba el uso de hornos de reducción y martillos manuales para conformar hojas y guarniciones.

Las falcatas presentan un temple diferenciado entre filo y mesas de la hoja, con pretensión clara de aumentar la dureza del filo y mantener cierta elasticidad en el “cuello” y “pecho” del arma. Esto es considerado por la generalidad de los arqueólogos como una técnica avanzada para la época, más está presente en un número notable de piezas pertenecientes a este periodo, lo que podría decir que es más generalizado de lo que en un principio se supone.

CUELLO DE LA FALCATA. [Falcata neck]: Parte de estrecha de la hoja de una falcata, entre el talón, o límite distal de las cachas, y el pecho.

PECHO DE LA FALCATA. [Falcata bulb]: Convexidad en la parte distal de la silueta lateral del filo de una falcata, que lo hace curvo, quedando unida proximalmente al golfo y distalmente dando lugar a la punta de la hoja, extendiéndose por parte del tercio medio y el débil.

Los puñales de antenas, por su parte, combinan funcionalidad en su geometría de la hoja y elementos decorativos tanto en dichas hojas como en la guarnición, con terminaciones en forma de antenas que facilitan el asimiento.

El escudo, representado por el umbo plano recuperado, probablemente estaba fabricado con un núcleo de madera reforzado con piel y remaches metálicos, siguiendo modelos comunes en la península ibérica prerromana. Siendo así, se puede hipotetizar que dicho escudo podría ser oval y de un tamaño similar al posteriormente adoptado como “scutum” por los romanos, pues dicho escudo parecía cumplir las funciones de cobertura en la tumba en la que se encontró.

SÍNTESIS ERISTOLÓGICA DE LA CARPETANIA TOLEDANA

Generalidades:

El análisis de los pueblos carpetanos en el entorno de la actual ciudad de Toledo, abarcando el intervalo temporal desde el siglo VI a.C. hasta el siglo I a.C., permite una síntesis multifactorial de su estructura socio-política, económica y su interacción con el medio.

La presente investigación preliminar establece que la identidad carpetana se configuró mediante una compleja interrelación de factores endógenos y exógenos, donde la gestión del territorio y la respuesta al conflicto emergente fueron determinantes.

CONFLICTO EMERGENTE. [Emerging conflict]: 1. Oposición entre entes inherente a su coexistencia. 2. Contraste de intereses que emana de la interacción entre entes. 3. Segunda etapa en la evolución de un conflicto, según el modelo de Moore, en la cual las partes se identifican mutuamente como adversarias, se atribuyen intenciones negativas y el problema se hace visible, aunque aún no se han iniciado procesos formales de regulación.

Análisis del medio, la diastema y la diástasis:

La Geometría Fundamental del emplazamiento de Toletum (Toledo) sobre el Macizo Cristalino y el meandro del Tajo configuró un medio estratégicamente ventajoso.

Esta posición elevada proporcionó el cumplimiento del “Axioma de la Defensa”, de forma natural, optimizando el control territorial y minimizando la Exposición ante potenciales opositores.

AXIOMA DE LA DEFENSA. [Defense axiom]: Principio fundamental que dicta que un elemento no será ofendido si no hay un vector de un arma que pueda alcanzarle.

La diastema física, generada por el relieve y la hidrología, condicionó los patrones de asentamiento y la explotación de recursos. Así mismo, la diástasis en la relación conflictiva con otras entidades de la misma escala quedó marcada por el fácil tránsito en los alrededores del Toledo y la reducción del modificador de movimiento en cualquier intento de acceso al cerro sobre el que se ubicó el oppidum, haciendo que pese a la cercanía física de un opositor con la ciudad, existiese una notable separación con el éxito en tomar la plaza, permitiendo la sostenibilidad del pueblo carpetano.

El clima mediterráneo continentalizado, caracterizado por una marcada oscilación térmica y precipitaciones estacionales (según extrapolaciones de índices como Gaussen y De Martonne), determinó una aptitud ecológica específica para el desarrollo agrícola y ganadero.

Articulación territorial y estructura social:

La Carpetania se estructuró en una red jerarquizada de asentamientos, dominada por oppida como Toletum, que funcionaban como centros de poder y redistribución. Fuentes clásicas como Plinio, al referirse a Toledo como caput Carpetaniae, sugieren su rol como núcleo articulador. Los Límites territoriales con vettones, vacceos, olcades y celtíberos no

constituían fronteras estáticas, sino zonas de interacción y permeabilidad, sujetas a fluctuaciones políticas y culturales.

La estructura social carpetana, aunque evidencia la existencia de Élités guerreras (identificadas por ajuares funerarios y arquitectura diferenciada), no presenta una estratificación rígida comparable a otros sistemas estatales. La hipótesis predominante sugiere una organización política descentralizada, basada en comunidades independientes (polis o ciudades-estado) con sistemas de gobierno colegiados.

Esta configuración, aunque limita la capacidad de una obra política centralizada y sostenida, permitió una notable capacidad de agregación militar coyuntural, como la coalición enfrentada a Aníbal en el 220 a.C.

Eristología aplicada al contexto carpetano: Gestión del conflicto y la causa instrumental:

La Eristología aplicada al estudio carpetano revela una adaptación constante a “conflictos exógenos”, principalmente con Cartago y Roma. La participación carpetana en la Segunda Guerra Púnica demuestra su integración en dinámicas de “conflicto mayor” a escala peninsular.

CONFLICTO EXÓGENO. [Exogenous conflict]: Contraste de intereses entre entes que emerge en el exterior del sistema al que pertenecen.

CONFLICTO MAYOR. [Mayor conflict]: 1. Contraste de intereses que resultan fundamentales para el sostenimiento de la integridad de uno o más individuos implicados, dada la notable convergencia de los vectores de interés. De este tipo de conflicto tiende a emerger el fenómeno del asalto. 2. Conflicto en que está en juego la integridad del ente y/o sus intereses.

El armamento carpetano (entendido como causa instrumental de la ofensa), aunque escaso en el registro arqueológico, incluye elementos significativos:

- **Falcata (Machaera hispaniensis):** Este arma blanca de filo cóncavo, con Cuello y Pecho diferenciados, evidencia una metalurgia avanzada y una técnica operativa orientada al tajo, derivada de la escasa sistematización y comprensión de técnicas esgrimísticas, que solo podrían ser transmitidas vía oral. Su presencia refleja la adopción y adaptación de modelos instrumentales ibéricos y célticos.

- **Puñales de Antenas:** Indicadores de estatus y funcionalidad bélica, documentados en necrópolis como Las Esperillas.

- **Escudos:** La recuperación de Umbos sugiere inequívocamente el uso de protecciones en el combate, cosa que pese a ser predecible, queda de manifiesto al recuperarse dichos instrumentos.

Es crucial hacer entender al lector que el hecho de no existir rastros de lanzas de bronce o hierro no quiere decir que no fuesen usadas, pues el principio de mediocridad apunta a que el pueblo carpetano hizo uso de estas de la misma manera que todos los pueblos circundantes lo hacían. El hecho de no encontrarse dichos instrumentos ni partes de estos puede estar debido a dos cosas:

- Uso de lanzas de madera con punta endurecida al fuego: Estos instrumentos, seguramente usados, son rápidamente perecederos, lo que destruiría cualquier evidencia con el paso del tiempo. Adicionalmente, pese a su alta utilidad táctica, poseen escaso valor monetario, lo que no los hace merecedores de ser usados como ofrendas funerarias.

- Uso de lanzas con valor denostado por su popularidad y elementalidad: Las lanzas podrían ser vistas como armas vulgares por el escaso esfuerzo necesario para su confección así como por su uso generalizado entre los menos pudientes, lo que haría que la concepción de este instrumento estuviese vista como vulgar o común, deteriorando su valor social.

Siendo así, la lógica ejecutiva de la sociedad carpetana se fundamentaba en la explotación de estas causas instrumentales, añadidas a causas instrumentales quasi universales como son la lanza, los palos y las piedras, de los que existen menos vestigios por su elementalidad y composición orgánica, integradas en una estructura militar capaz de movilizar contingentes significativos, aunque operando bajo una coordinación posiblemente descentralizada o escasamente formada estratégicamente, cosa que se puede denotar de las limitadas citas como efectivos o contingentes exitosos.

Economía y sincretismo cultural:

La economía carpetana se basaba en una agricultura cerealista intensiva y una ganadería complementaria, generando excedentes que permitían el tributo y el comercio. La especialización artesanal, particularmente en cerámica (jaspeada, con influencias celtibéricas y vacceas) y metalurgia, indica una organización productiva compleja.

La acuñación de moneda en cecas, concretamente en Toletum y otros oppida, demuestra la integración en una economía monetizada y la necesidad de gestionar intercambios y fiscalidad (Tributos).

La interacción con colonizadores mediterráneos y pueblos vecinos generó un Sincretismo Cultural. La Cultura Material carpetana es el resultado de una Asimilación selectiva de elementos externos, adaptados a una identidad local. Este proceso es una manifestación de la capacidad de Adaptación y Resiliencia cultural frente a influencias dominantes.

Conclusión Final:

Los pueblos carpetanos en la región de Toledo configuraron una sociedad con una estratificación en distintas dimensiones, así como notablemente dinámica en su adaptación al medio y opositores.

La organización territorial de los carpetanos, hoy entendida como que fue sostenida en oppida estratégicamente ubicados, les permitió controlar un medio natural rico en recursos, estableciendo un medio particular de la cultura relativamente estable en su diastema.

Aunque su estructura política parece haber sido descentralizada, demostraron capacidad para la obra militar coordinada ante amenazas externas.

La causa instrumental y la cultura material evidencian una sociedad tecnológicamente competente y culturalmente permeable.

El periodo analizado culmina con la integración en la órbita romana, un proceso de romanización que transformó las estructuras indígenas.

La Carpetania, desde una perspectiva eristológica, representa un sistema que gestionó conflictos y “alianzas”, adaptando sus “vectores de interés” hasta su eventual asimilación en una entidad política de mayor masa y magnitud: el Imperio Romano.

VECTOR DE INTERÉS. [Interest vector]: 1. Línea que une a un ente con su propósito, que es representada por un vector en el espacio geométrico de la teoría de vectores. 2. Aspecto intencional del foco de un tirador. 3. Propósito que se persigue. 4. Estado al que atiende un ente. 5. Necesidad u objetivo de un ente.

ALIANZA. [Alliance]: Vínculo social o contractual que une a grupos o individuos a través del matrimonio u otros pactos, generando relaciones de parentesco reconocidas en la organización social.

La identidad carpetana, aunque diluida administrativamente, dejó un sustrato cultural que perduró en la transición hacia la Hispania romana.

— — — — —

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., AGUSTÍ, E., ALCOLEA, J., ALDECOA, M. A., ALMAGRO-GORBEA, M., & ÁLVAREZ, Y. (2007). *Carpetania*. En *Carpetania y Romanización* (pp. 1-34). Universidad de Alicante.
- ABASCAL GONZÁLEZ-CONDE, J. M. (1997). Indigenismo y romanización de Carpetania. Observaciones en torno a la cultura material y la economía. *Studia Historica. Historia Antigua*, 15, 27-52.
- ALFONSO XI. (1877). *Libro de la Montería del Rey D. Alfonso XI* (con un discurso y notas del Excmo. señor José Gutiérrez de la Vega). Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello.
- AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. *La evolución urbana de Toledo*. Ayuntamiento de Toledo.
- BLASCO, C., & BLANCO, J. F. (2007). Los Carpetanos y sus vecinos: fenómenos de interacción a la luz de la cultura material. En *Ier Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e historia* (pp. 81-108).
- CARROBLES SANTOS, J. (2008). *Prehistoria de Toledo: El origen de la ciudad*. Toledo: Latorre Literaria, S.A.
- DÁVILA, A. F. (2007). Paisaje y poblamiento en la Carpetania: un territorio en proceso de definición. En *Ier Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e historia*.
- DAVID UTRILLA. (2025). *El cerro del Bú, el primitivo Toledo*.
- DE LA CRUZ MUÑOZ, J. (Coord.). (2025). *Historia de Toledo: De la prehistoria al presente*. Fundación Dialnet.
- FERNÁNDEZ DEL CERRO, J., & BARRIO, C. (2002). *Topografía del Toletum prerromano*. *Bolskan*, 19, 359-368.
- FERNÁNDEZ DEL CERRO, J. (2014). *Aproximación al conocimiento de la Edad del Bronce en la Cuenca Media del Tajo. El Cerro del Bu (Toledo)*. Madrid: Audema.
- FERNÁNDEZ DEL CERRO, J. (2001), *Objetos metálicos del Cerro del Bu (Toledo)*. *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, ISSN 0211-1608, Nº 27, 2001, págs. 7-22
- HURTADO AGUÑA, J. (1995). Castros carpetanos de época prerromana. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 22, 119-148.
- HURTADO AGUÑA, J. (2000). Castros carpetanos de época prerromana. *CuPAUAM*, 26.
- MARCHANTE-ORTEGA, A. (2014). *La Carpetania, ¿territorio étnico o región geográfica?* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- MIGUEL CASTRO, Marcelino Jesús. (2025). *Glosario general de la Esgrima Láser. Recopilación de términos y voces con particular significado y uso en el contexto*

esgrimístico. v0.882. Linares: Academia de Esgrima Láser. Número de Registro Académico: AELMM20230301001. Consultado el 28/06/2025.

MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, I.-K. (1998). *El poblamiento desde el Neolítico final a la primera Edad del Hierro en la cuenca media del río Tajo* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, BLANCO, J. F. (2021). Las primeras cerámicas a torno de cocción oxidante, importadas del área ibérica, en el centro de la Carpetania (siglos VI-V a.C.). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 40, 13-32.

LÓPEZ RECIO, M. (2015). *Geocronología de los yacimientos achelenses de Pinedo y Cien Fanegas (Valle del Tajo) e implicaciones en la evolución fluvial en el entorno de Toledo, España*. *Estudios Geológicos*, 71, 1.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO. *Breve resumen de la historia de Toledo*.

REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL. *Geología y paisaje de los Montes de Toledo centro-orientales*.

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA. *El río Tajo, lecciones del pasado para un futuro mejor*.

URBINA, P., & URQUIJO, J. (2007). Estudios sobre ajuares funerarios carpetanos.

URIARTE, A. (2007). Los carpetanos. En *Pintia Vaccea* (pp. 16-24).